



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250210-075723-d660a3-244025736
2025-02-10T17:32:50-05:00 - Página 1 de 4



Fecha: 2025-02-10 07:54:23
Radicado: I2025000457



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 2
Destino: Fabián Ricardo Romero Suárez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

para radicado interno

ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA 141362

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista: AUTOINVERCOL S.A.	Tipo y Número de Identificación: NIT: 800020006-1	
Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS	Valor Total del Contrato: \$80.057.801,89 COP	
Objeto: Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CREG, con el fin de asegurar su buen funcionamiento y mitigar el riesgo de daños mecánicos que puedan afectar las operaciones de la entidad.		
Número y Fecha de Aprobación de la Garantía: 14-44-101228804- 6/02/2025		
Fecha de Inicio: 10/02/2025	Fecha de Terminación: 31/12/2025	
Plazo de Ejecución: 10/02/2025 31/12/2025.	CDP N: 5225 14/01/2025	RP N: 11925 07/02/2025

La supervisión del contrato será realizada por FABIAN RICARDO ROMERO SDUAREZ, quien para autorizar los pagos acordados certificará el cumplimiento de la ejecución contractual por parte del contratista.

Entre el supervisor y el contratista relacionado han convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-035	Versión: 1
Documento	ACTA DE INICIO	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 1 de 2

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



BS- FT- 035_V1
Acta de Inicio

SUPERVISOR

Nombre : **FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ**
Cargo: **Profesional Especializado**

Firma electrónica al final del documento.

CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL
AUTOINVERCOL S.A.
NIT: 800020006-1

Firma electrónica al final del documento.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-035	Versión: 1
Documento	ACTA DE INICIO	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 2 de 2

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250210-075723-d6c0a3-241025736
2025-02-10T17:32:50-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025000457

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250210-075723-d5c0a3-24025736

Creación: 2025-02-10 07:57:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-10 17:32:49



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor

FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ

fabian.romero@creg.gov.co

74282010

Profesional Especializado 2028-24

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Firma: Representante Legal

JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA

JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA

sebas1802@hotmail.com

19067536

GERENTE

AUTOINVERCOL





REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025000457

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250210-075723-d5c0a3-24025736

Creación: 2025-02-10 07:57:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-10 17:32:49



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA sebas1802@hotmail.com GERENTE AUTOINVERCOL	Aprobado	Env.: 2025-02-10 07:57:24 Lec.: 2025-02-10 07:57:31 Res.: 2025-02-10 17:12:11 IP Res.: 191.156.236.140
Firma	FABIÁN RICARDO ROMERO SUÁREZ fabian.romero@creg.gov.co Profesional Especializado 2028-24 Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2025-02-10 17:12:11 Lec.: 2025-02-10 17:12:18 Res.: 2025-02-10 17:32:49 IP Res.: 172.225.250.117

LA CONTRATISTA DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICA:



Fecha: 2025-02-06 15:15:36
Radicado: I2025000436

Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 1
Destino: Verónica Ponce Vallejo
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Que conforme al Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" se procede a revisar y aprobar la siguiente garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Garantía única número:	14-44-101228804
Tipo de garantía:	POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición:	05/02/2025
Número del contrato y fecha:	ORDEN DE COMPRA 141362 DEL 4/02/2025
Objeto del contrato:	Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CREG, con el fin de asegurar su buen funcionamiento y mitigar el riesgo de daños mecánicos que puedan afectar las operaciones de la entidad
Nombre del contratista:	AUTOINVERCOL SA
Tipo y número de identificación contratista	N.I.T. 800020006-1
Valor total del contrato:	63.771.840,00 CO
Plazo inicial del contrato:	7/02/2025 31/12/2025
Modificaciones:	N/A

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR DEL AMPARO

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-034	Versión: 1
Documento	CERTIFICACIÓN APROBACIÓN GARANTÍAS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 1 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.



Cumplimiento	10%	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	04/02/2025	01/07/2026	6.377.184
Calidad del servicio	10%	Duración de la Orden de Compra y 1 año más.	04/02/2025	31/12/2026	6.377.184
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Duración de la Orden de Compra y 1 año más.	04/02/2025	31/12/2026	6.377.184
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	04/02/2025	31/12/2028	3.188.592

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación por parte del Ordenador de Gasto en la ciudad de Bogotá, D.C., el 6 de febrero de 2025.

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101228804

Fecha de expedición:
miércoles, 5 de febrero de 2025

Asegurado:
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS

Inicio de vigencia:
martes, 4 de febrero de 2025

Valor total asegurado:
\$ 22.320.144

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

Fin vigencia:
domingo, 31 de diciembre de 2028

[Consultar de nuevo](#)

VERIFICACIÓN

Milena Durán Páez
Contratista

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-034	Versión: 1
Documento	CERTIFICACIÓN APROBACIÓN GARANTÍAS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 2 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Información Pública o Información Pública

Reservada



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250206-151627-73486-03954282
2025-02-06T15:46:08-05:00 - Pagina 2 de 5

Firma electrónica al final del documento

APROBACION GARANTIA

Subdirector administrativo y financiero

Ordenador de Gasto

Verónica Ponce Vallejo

Firma electrónica al final del documento



Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-034	Versión: 1
Documento	CERTIFICACIÓN APROBACIÓN GARANTÍAS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 3 de 3

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Reservada

Información Pública o Información Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025000436

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250206-151627-734b86-03954282

Creación: 2025-02-06 15:16:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-06 15:46:07

Aprobación: Ordenador de Gasto

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Revisión: Gestor de Contratación

MIREYA MILENA DURAN PAEZ

52514268

milena.duran@creg.gov.co

CONTRATISTA

creg





REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025000436

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250206-151627-734b86-03954282

Creación: 2025-02-06 15:16:27

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-06 15:46:07



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MIREYA MILENA DURAN PAEZ milena.duran@creg.gov.co CONTRATISTA creg	Aprobado	Env.: 2025-02-06 15:16:28 Lec.: 2025-02-06 15:17:16 Res.: 2025-02-06 15:18:16 IP Res.: 186.144.232.81
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2025-02-06 15:18:16 Lec.: 2025-02-06 15:44:40 Res.: 2025-02-06 15:46:07 IP Res.: 186.31.58.196



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101228804		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	00:00		DÍA MES AÑO	23:59		EMISION ORIGINAL				
05 02 2025	04 02 2025			31 12 2028							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1			
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7469064			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.034.993-1			
DIRECCIÓN: AV CALLE 116 NRO. 7 - 15 INTERIOR 2 OFICINA 901						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6032049			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 141362, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CREG, CON EL FIN DE ASEGURAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y MITIGAR EL RIESGO DE DAÑOS MECANICOS QUE PUEDAN AFECTAR LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/02/2025	01/07/2026	\$6,377,184.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/02/2025	31/12/2026	\$6,377,184.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	04/02/2025	31/12/2026	\$6,377,184.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/02/2025	31/12/2028	\$3,188,592.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****100,834.00	\$ *****8,000.00	\$ *****20,678.00	\$ *****129,513.00	\$ *****22,320,144.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-44-101228804

FIRMA AUTORIZADA: *Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas*



[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101228804		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA 05	MES 02	AÑO 2025	DÍA 04	MES 02	AÑO 2025	00:00	DÍA 31	MES 12	AÑO 2028	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7469064

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.034.993-1
DIRECCIÓN: AV CALLE 116 NRO. 7 - 15 INTERIOR 2 OFICINA 901	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6032049

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****100,834.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****20,678.00	TOTAL A PAGAR \$ *****129,513.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****22,320,144.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002116930053 (3900) 000000129513 (96) 20260204

REFERENCIA PAGO:
1100211693005-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101228804, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de FEBRERO de 2025

14-44-101228804

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjfelasq JOHANN FELIPE VELASQUEZ MARTINEZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 21-01-13 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -
 Fecha y Hora Sistema: 7/02/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5225 de fecha 2025-01-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	11925	Fecha Registro:	2025-02-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	21-01-13 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	63.771.840,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	63.771.840,00	Saldo x Obligar:	63.771.840,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800020006	Razón Social:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL				Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	160004339	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	-----------------	--	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	36753770	Nombre:	VERONICA PONCE VALLEJO			Cargo:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
-----------------	----------	---------	------------------------	--	--	--------	---	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	141362	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-02-07
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 CREG - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	16	SSF		63.771.840,00	0,00		
Total:						63.771.840,00	0,00	63.771.840,00	63.771.840,00

Objeto:	OC 141362 Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CREG, con el fin de asegurar su buen funcionamiento y mitigar el riesgo de daños mecánicos que puedan afectar las operaciones de la entidad.
----------------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-04-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-05-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-06-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-07-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-09-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-10-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-11-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO
000	CREG - GESTION GENERAL	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-07	6.377.184,00	6.377.184,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Bogotá, D.C.



Fecha: 2025-02-04 19:31:46

Radicado: I2025000425io para radicado interno



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 1
Destino: Fabián Ricardo Romero Suárez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

PARA: FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ
Profesional Especializado

DE: VERONICA PONCE VALLEJO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Ordenador de Gasto

ASUNTO: Designación de Supervisor de Contratos

Me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designada como Supervisora del siguiente contrato, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3.1 del Manual de Supervisión e Interventoría de la CREG_BS-MN-002, adoptado mediante la Resolución UAE_99_225 de 2024.

Contrato N.	Nombre Contratista	Objeto	Supervisor Designado
ORDEN DE COMPRA NO. 141362	AUTOINVERCOL SA	Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CREG, con el fin de asegurar su buen funcionamiento y mitigar el riesgo de daños mecánicos que puedan afectar las operaciones de la entidad	FABIAN RICARDO ROMERO SUAREZ

En caso de presentar inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de dar cumplimiento a todo lo indicado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la CREG_BS-MN-002, con el fin de mantener un estricto seguimiento y control sobre la ejecución del objeto contractual en lo **técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico.**

Proceso GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-033	Versión: 1
Documento DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 1 de 2

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Información Pública o Información Pública

Reservada



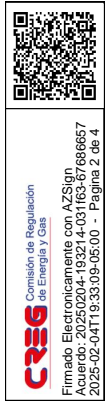
Cordialmente,

Subdirector Administrativo y Financiero

Ordenador de Gasto
Verónica Ponce Vallejo

Firma electrónica al final del documento

Elaboró: Milena Durán Páez



Proceso GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-033	Versión: 1
Documento DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 2 de 2

Toda copia en PAPEL es un "Documento no Controlado" a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad. Formato electrónico.

Reservada

Información Pública o Información Pública

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025000425

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250204-193214-031f63-67686657

Creación: 2025-02-04 19:32:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-02-04 19:33:08



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Ordenador de gasto

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2025000425 Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250204-193214-031f63-67686657 Creación: 2025-02-04 19:32:14 Estado: Finalizado Finalización: 2025-02-04 19:33:08			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2025-02-04 19:32:14 Lec.: 2025-02-04 19:32:24 Res.: 2025-02-04 19:33:08 IP Res.: 190.71.147.18